



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones.  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.  
Región Xalapa

### Acta Consejo Técnico 19/2024

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los C. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Director, Secretario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la Mtra. Claudia Lorena Arellano Olivo, Consejera Alumna del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Solicitud de aval que presenta el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Secretario del IIESES para la EE “Ética de la Economía para el Desarrollo” que impartirá el Dr. Carlos Medel Ramírez como complemento de carga académica en el periodo intersemestral de verano comprendido del 18 de junio al 7 de agosto de 2024.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**UNO.**-Por unanimidad avalamos la pertinencia y viabilidad de impartir la Experiencia Educativa “Ética de la Economía para el Desarrollo” con NRC 4829 en el periodo Intersemestral de Verano 2024 (202488) que inicia el 18 de junio y concluye el 7 de agosto de 2024, con una duración de 60 horas, a impartir en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.-----

**DOS.**-Por unanimidad avalamos el perfil académico del Dr. Carlos Medel Ramírez quien impartirá la EE “Ética de la Economía para el Desarrollo” como Complemento de Carga. El académico cuenta con grado de Doctor en Finanzas Públicas con mención honorífica, Maestría en Administración en el Área de Organización y Sistemas, y Licenciatura en Economía, docente desde hace varios años en la UV y como investigador de tiempo completo dentro del IIESES, su línea de investigación es Empoderamiento de la población indígena, exclusión social, finanzas públicas y el combate a la pobreza multidimensional, además de conocimiento y experiencia en sistemas digitales.-----

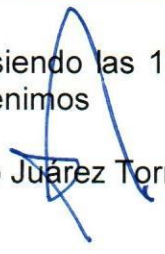
**TRES.**-Por unanimidad avalamos el ambiente de aprendizaje de la EE “Ética de la Economía para el Desarrollo” será en modalidad en Línea, a través de la plataforma de Zoom.-----

**CUATRO.**-Por unanimidad avalamos la planeación didáctica de la EE “Ética de la Economía para el Desarrollo” que está formulada en apego a la Planeación de Rutas de Aprendizaje establecida por las instancias universitarias.-----


**CINCO.**-Por unanimidad avalamos que la EE "Ética de la Economía para el Desarrollo" no tendrá cuota de recuperación.-----

No habiendo asuntos generales a tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:30 horas del mismo día 2 de mayo de 2024 firmando al calce los que en ella intervenimos


  
Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académica

  
Dr. Alejandro Juárez Torre  
Académico

  
Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem  
Académica

  
Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES

  
Mtra. Claudia Lorena Arellano Olivo  
Consejera Alumna del DIES